

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ TRECE CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 091

Fecha Estado: 10/08/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301320200029900	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	JUAN DAVID GIRALDO CARDONA	Auto corre traslado (09-08-2021) Al demandante de las excepciones de mérito propuestas, por el término de cinco (5) días en la forma prevista en el artículo 110 del C.G.P., en concordancia con el artículo 9 del Decreto 806 de 2020 (EST. 10-08-2021)	09/08/2021		
05001310301320210028900	Tutelas	SANTIAGO HERNANDEZ MEJIA	JUZGADO VEINTICUATRO CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLIN	Auto requiere (09-08-2021) De oficio se dispone la vinculación de los acreedores del señor Santiago Hernández Mejía: Alcaldía de Medellín. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN, Edificio Complex los Balsos P.H., Urbanización Quintas de San Luis y Cesar Augusto Hernández Sanmartin - Ordena notificar a las partes (EST. 10-08-2021)	09/08/2021		
05001310301320210030100	Tutelas	LUIS EDUARDO VILLA ALZATE	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite tutela (09-08-2021) Se ordena notificar a las partes (EST. 10-08-2021)	09/08/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 10/08/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JHULANY BRAN
SECRETARIO (A)